

¿CUÁNTO DEBO AHORRAR DE ACUERDO A MI EDAD?

SI COMIENZAS A REALIZAR APORTACIONES VOLUNTARIAS A TU CUENTA INDIVIDUAL HOY, TE SERÁ MUCHO MÁS FÁCIL MANTENER TU NIVEL DE VIDA EN EL RETIRO.

¿Cómo imaginas tu vida entre los 65 y 80 años de edad? ¿Quiénes van a formar parte de tu núcleo de seres queridos en ese momento? ¿Te gustaría mantener tu independencia económica o te imaginas dependiendo de los demás? Aunque sientas que falta mucho tiempo para que esto ocurra, ahora es el momento ideal para pensar con seriedad en tu futuro.

¿Ya reflexionaste si la cantidad que hoy aportas a tu Afore va a ser suficiente para cubrir tus necesidades al momento de tu retiro? Por ley, las aportaciones obligatorias para la pensión de cada trabajador equivalen al 6.5% de su Salario Base de Cotización, una de las más bajas en el mundo. Es decir que en 30 años, los trabajadores mexicanos destinan a su cuenta individual el equivalente a 711 días de salario que habrán de prorratear durante un tiempo estimado de 20 años a partir de su retiro. Viéndolo así, es evidente que requieres de aportaciones voluntarias para que mantengas tu calidad de vida en el futuro, y mientras más joven comiences a ahorrar, te será más fácil alcanzar tus planes en el futuro.

AHORRO VOLUNTARIO NECESARIO PARA LOGRAR UNA TR (TASA DE REEMPLAZO) DEL 70% (*):



*Es decir, lograr una pensión equivalente al 70% de tu último salario.

Como puedes observar, la edad en la que comiences a ahorrar, la frecuencia con la que lo hagas y el monto que decidas aportar pueden hacer la diferencia en tu retiro. Si eliges hacerlo de manera periódica y desde el inicio de tu carrera laboral, será un hábito que provocará grandes beneficios a futuro.

Iniciar con anticipación el ahorro a largo plazo trae grandes beneficios, no es necesario aportar grandes cantidades y por lo tanto, verse obligado a renunciar a otros proyectos financieros importantes a lo largo de tu vida.